Bogotá D. C., 23-11-2023

Doctor(a)

Oscar Leonel Oviedo Castillo

Cargo: Subdirector para la juventud

Ciudad

Respetado(a) Supervisor(a), reciba un cordial saludo.

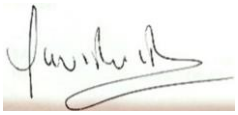
Me permito hacer entrega de las evidencias asociadas al informe de actividades correspondientes al mes de noviembre del año 2023 correspondientes al contrato número 7489, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II. A continuación, se relacionan los soportes por cada obligación contractual los cuales se encuentran en el siguiente enlace sharepoint 7489-2023 SANDRA RIASCOS

Objeto contrato número 7489 de 2023: ("PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL Y SOCIO OCUPACIONAL DE LOS BENEFICIARIOS DE PARCEROS POR BOGOTÁ"")

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	SOPORTES
1. Brindar acompañamiento oportuno a la sistematización y registro de los formatos o instrumentos necesarios para caracterizar, seleccionar, formar y realizar seguimiento psicosocial a los beneficiarios del programa de PARCEROS POR BOGOTÁ.	Anexo 1.1.1: Registro de información y actualización de operador bancario.
2. Apoyar el desarrollo e implementación de la promoción de la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional y las actividades de prevención relacionadas con los jóvenes que participen o se postulen para ser beneficiarios del PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ.	Anexo 2.1.1: Gestión de tiempo libre y manejo de emociones.
3.Acompañar los procesos de selección de los participantes del servicio por medio de la aplicación del instrumento psicosocial y la realización del concepto técnico integral para el ingreso a PARCEROS POR BOGOTÁ	No/ Aplica

4. Acompañar las actividades de fortalecimiento de los procesos de formación para los jóvenes como agentes comunitarios de prevención y convivencia	Anexo 4.1.1: Ofertas educativas
5. Realizar el respectivo acompañamiento psicosocial de los beneficiarios, evitando la deserción del PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ con metodologías de atención y planes de permanencia.	Anexo 5.1.1: Seguimiento de asistencia y guías de nivelación
6. Realizar apoyo y seguimiento a los beneficiarios y sus familias en las atenciones del Distrito.	Anexo 6.1.1 Charla efecto sustancias psicoactivas
7. Brindar informes técnicos de las actividades realizadas con los participantes y remitirlos a los enlaces Técnicos.	Anexo 7.1.1: Informe cualitativo de actividades
8. Contribuir con un plan de trabajo que contenga un reporte cualitativo mensual y un cronograma semanal, de conformidad con los lineamientos de la supervisión relacionado con la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional aplicada a los beneficiarios del programa.	Anexo 8.1.1 Reunión Equipo SDIS
9. Acudir a todas las reuniones y demás actividades convocadas o apoyadas por la Subdirección para la Juventud y la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del programa.	Anexo 9.1.1: Feria de ofertas
10. Presentar informes, instrumentos e insumos técnicos que permitan atender los requerimientos relacionados con el seguimiento técnico operativo psicosocial del programa y de la Subdirección para la Juventud.	Anexo 10.1.1: Informe cualitativo Parceros por Bogotá
11. Contribuir con soportes, instrumentos e insumos técnicos que permitan atender los requerimientos relacionados con la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional y demás acciones de prevención relacionadas con el programa parceros por Bogotá para la población juvenil de la localidad, que incluyan modalidades, estrategias y demás formas de atención.	Anexo 11.1.1: Taller política mujer
12. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto del contrato.	No/ Aplica

De igual manera, me permito informarle que el porcentaje de ejecución física es el, 88,10 % y el porcentaje de ejecución financiera es del 73,81%



Firma
Nombre Contratista: Sandra Lorena Riascos Riascos
CC: 1032431697